



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que resuelve la convocatoria de proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral temporal, en la categoría de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 1 Y ÁREA FUNCIONAL 2, EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, con cargo al proyecto de investigación: "GRUPO DE REFERENCIA COMPETITIVA-ECOLOGÍA PLANCTÓNICA Y BIOGEOQUÍMICA" (GRC-EPB), convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia Innovación y Universidades de fecha 13 de mayo de 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria y vista la propuesta formulada por el Tribunal que ha llevado a cabo la selección para la provisión de un TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES GRUPO PROFESIONAL 1 Y ÁREA FUNCIONAL 2, EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "GRUPO DE REFERENCIA COMPETITIVA-ECOLOGÍA PLANCTÓNICA Y BIOGEOQUÍMICA" (GRC-EPB), convocada por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades de 13 de mayo de 2019, el Tribunal eleva a esta Subsecretaría, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, que se adjunta a este documento.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a D^ª Mercedes DE LA PAZ ARANDIGA, por ser la candidata con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, la aspirante seleccionada deberá presentar en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que la candidata propuesta no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o no supere el periodo de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará al siguiente candidato/a de la relación a la que hace referencia la base 7.1.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,
Pablo Martín González*

CSV : GEN-2a69-69c9-33b8-5ce9-5d23-96b5-cd97-cedf

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PABLO MARTIN GONZALEZ | FECHA : 26/11/2019 11:27 | Resuelve | Sello de Tiempo: 26/11/2019 11:27





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

ANEXO

Anexo

Proyecto de Investigación: **“GRUPO DE REFERENCIA COMPETITIVA-ECOLOGÍA PLANCTÓNICA Y BIOGEOQUÍMICA. GRC-EPB”**,

Código de Plaza: 344

Categoría: TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

Plazas convocadas: 1

Destino: C. O. A Coruña

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación

APELLIDOS, NOMBRE	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	TOTAL
DE LA PAZ ARANDIGA, MERCEDES	69,50	18,50	88,00
RODRÍGUEZ RAMOS, TAMARA	67,57	16,00	83,57
FAJAR GONZÁLEZ, NOELIA	68,50	14,00	82,50
FERNÁNDEZ GUALLART, ELISA	65,50	14,50	80,00

Candidata seleccionada:

APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
DE LA PAZ ARANDIGA, MERCEDES	88,00

